ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 258776 "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE POSICIONAMIENTO SATELITAL DE MEDIOS TERRESTRES DEL DISPOSITIVO INFOCA", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 105.270,00 € (IVA incluido)

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 01 de julio de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	M.ª del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	M.ª Dolores Monuera Salazar

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 25 de junio de 2024, se acordó por unanimidad admitir la oferta presentada, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la documentación del sobre 1

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec) Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente (Presupuesto ejecución por contrata: 87.000,00 € (Iva no incluido) :

Nº	EMPRESA	Precio total (Iva no incluido)
1.	Tecnosylva, S.L.	85.998,66 €

A continuación, la Mesa revisa la única oferta presentada al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en la oferta presentada al no ser inferior inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Tras ello, la Mesa de Contratación procede, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética, a puntuar la proposición presentada con la máxima puntuación de 100 puntos, no siendo necesario realizar clasificación decreciente alguna.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa Tecnosylva, S.L. con un importe ofertado de OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (85.998,66 €), IVA no incluido ofertados.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	FECHA	01/07/2024
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYUKKLXT345MVB69TXMWV3UT24	PÁGINA	1/2

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento,, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 05 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	FECHA	01/07/2024	
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmYUKKLXT345MVB69TXMWV3UT24	PÁGINA	2/2	